

14-15

GUÍA DE ESTUDIO DE LDI



TEORIA GENERAL DEL SEGURO

CÓDIGO 01425162

UNED

14-15

**TEORIA GENERAL DEL SEGURO
CÓDIGO 01425162**

ÍNDICE

OBJETIVOS

CONTENIDOS

EQUIPO DOCENTE

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

OBJETIVOS

Justificación: El sector económico de los seguros tiene gran relevancia en la economía de los países desarrollados, tanto por el volumen de capitales con los que se opera como por la función económico-social que desarrollan. Sin embargo para los licenciados en Administración y Dirección de Empresas es un sector y una actividad prácticamente desconocida. Esta asignatura pretende proporcionar a los futuros licenciados unos conocimientos básicos de las características específicas de este sector, de la operativa actuarial en la que se apoya y de los aspectos técnicos que subyacen en el ámbito de los seguros.

Objetivos: Analizar los aspectos fundamentales del seguro entendido como actividad financiera que permite transferir el riesgo de contenido económico, al que están expuestos los individuos y las empresas, a unas entidades especializadas en su asunción y agrupación como son las Entidades de Previsión en general y las compañías de seguros en particular. Ello incluye el estudio teórico y práctico de:

- Los *seguros sobre las personas*, tanto en lo que se refiere a los seguros de vida para las personas individuales o en grupo, como a los seguros Sociales, que afectan a colectivos, dentro de los cuales se enmarcan los sistemas de Protección Social entre los que destacan la Seguridad Social y los Planes y Fondos de Pensiones.
- Los *seguros sobre daños*, que pueden afectar a los bienes económicos (incendio, robo, etc.) a la prestación de servicios (viajes, transporte, etc.) y a la responsabilidad civil del asegurado.
- La *estabilidad y solvencia de la empresa aseguradora* a través de las provisiones, los recargos de seguridad, las reservas de estabilización y el reaseguro.

CONTENIDOS

El contenido se estructura en tres partes:

- En la **parte primera** se estudian los aspectos generales del seguro desde una perspectiva fundamentalmente económica analizando el contrato de seguro y sus consecuencias tanto para el asegurador como para los asegurados. (Temas 1 al 6 del programa).
- En la **parte segunda** se presentan las técnicas de valoración actuarial, utilizando las tablas de supervivencia y mortalidad para cuantificar el valor de las rentas y los seguros y se analiza el problema de la solvencia de las empresas aseguradoras. (Temas 7 al 12).
- En la **parte tercera** se analiza la previsión social y dentro de ella las dos instituciones más importantes, la Seguridad Social y los Planes y Fondos de Pensiones. (Temas 13 al 15).

La relación de temas y el título de cada uno de ellos es:

PARTE PRIMERA: Riesgo y Seguro

TEMA 1. El riesgo desde la perspectiva económica

TEMA 2. El seguro. El Contrato de seguro

TEMA 3. El precio del seguro: La prima

TEMA 4. La prestación del asegurador: Los siniestros

TEMA 5. Seguros generales. Seguros de daños y otros

TEMA 6. El reaseguro: Modalidades

PARTE SEGUNDA: Técnicas de valoración actual

TEMA 7. Introducción a la valoración financiera

TEMA 8. Introducción a la demografía y a la biometría. Tablas de mortalidad

TEMA 9. Valoración actuarial (I): Rentas actuariales vitalicias, temporales y diferidas

TEMA 10. Valoración actuarial (II): Seguros para caso de vida y de muerte

TEMA 11. Las reservas: Provisiones matemáticas. Reservas para riesgos en curso

TEMA 12. La estabilidad de la empresa aseguradora

PARTE TERCERA: Previsión Social

TEMA 13. Sistemas Financieros de Previsión Social: Reparto y capitalización

TEMA 14. La Seguridad Social: Organización, Prestaciones, Financiación

TEMA 15. Previsión Social complementaria: Planes y Fondos de Pensiones

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos

DAMIAN DE LA FUENTE SANCHEZ

Correo Electrónico

dfuente@cee.uned.es

Teléfono

91398-6349

Facultad

FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Departamento

ECONOMÍA DE LA EMPRESA Y CONTABILIDAD

Nombre y Apellidos

INMACULADA PRA MARTOS

Correo Electrónico

ipra@cee.uned.es

Teléfono

91398-6371

Facultad

FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Departamento

ECONOMÍA DE LA EMPRESA Y CONTABILIDAD

Nombre y Apellidos

MONTSERRAT HERNANDEZ SOLIS

Correo Electrónico

montserrath@cee.uned.es

Teléfono

91398-9371

Facultad

FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Departamento

ECONOMÍA DE LA EMPRESA Y CONTABILIDAD

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

La documentación para preparar esta asignatura se encuentra en el curso virtual en el apartado MATERIALES.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788436240580

Título:MATEMÁTICAS DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS II. VOL. II. PRÉSTAMOS.
EMPRÉSTITOS. OTRAS OPERACIONES FINANCIERAS (3ª)

Autor/es:Pablo López, Andrés De ;

Editorial:U.N.E.D.

ISBN(13):9788460096030

Título:ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LAS ENTIDADES ASEGURADORAS (1ª)

Autor/es:Fernández Ruiz, A.J. ;

Editorial:AULA UNIVERSITARIA DE ECONOMÍA ACTUARIAL Y FINANCIERA

ISBN(13):9788471008770

Título:MODALIDADES CLÁSICAS Y MODERNAS DEL SEGURO DE VIDA, LOS SEGUROS UNIT
LINK (1ª)

Autor/es:Gallegos Díaz De Villegas, J.E. ;

Editorial:EDITORIAL MAPFRE, S.A.

BEARD, PENTIKÄINEN Y PESONEN: *Risk Theory*, Chapman & Hall, Londres, 1984.

BOWERS, GERBER, HICKMAN, JONES & NESBITT: *Actuarial Mathematics*, Ed. Society of Actuaries, Itaca, Illinois, 1986.

FERNÁNDEZ RUIZ, A.J.: *Análisis de los Estados Financieros de las Entidades Aseguradoras*. Ed. Aula Universitaria de Economía Actuarial y Financiera, Madrid, 2000.

GALLEGOS DÍAZ DE VILLEGAS, J.E.: *Modalidades Clásicas y Modernas del Seguro de Vida. Los Seguros Unit Link*, Ed. Fundación Mapfre Estudios, Madrid, 1997.

GARCÍA VILLALÓN, J.: *Manual de Matemáticas Financiero-Actuariales*, Madrid, 1994.

GARRIDO Y COMAS, J. J.: *Tratado General de Seguros* (3 volúmenes), Ed. Consejo General de Agentes y Corredores de Seguros de España, Madrid, 1986.

GERBER, H.: *Life Insurance Mathematics*, Ed. Springer-Verlag, Nueva York, 1995.

GIL FANA, *et al.*: *Matemática de los Seguros de Vida*, Ed. Fundación Mapfre Estudios, Madrid, 1999.

LASHERAS SANZ, A.: *Matemática del Seguro*, Ed. Dossat, 1948.

LATORRE LLORENS, L.: *Teoría del Riesgo y sus Aplicaciones a la Empresa Aseguradora*, Ed. Fundación Mapfre Estudios, Madrid, 1992.

LEVI, E.: *Curso de Matemática Financiera y Actuarial* (2 tomos), Ed. Bosch, Barcelona, 1973.

LINARES, A.: *Contabilidad de Entidades Aseguradoras*, Ed. Fundación Mapfre Estudios, Madrid, 1998.

LOBEZ URQUÍA, J.: *Matemática Financiera con nociones de Cálculo Actuarial*, Gráfica Instar, Barcelona, 1968.

LÓPEZ CACHERO, M. y LÓPEZ DE LA MANZANARA, J.: *Estadística para Actuarios*, Ed. Fundación Mapfre Estudios, Madrid, 1996.

NIETO DE ALBA, U. y VEGAS ASENSIO, J.: *Matemática Actuarial*, Ed. Fundación Mapfre Estudios, Madrid, 1993.

PABLO LÓPEZ, A.: *Matemática de las Operaciones Financieras* (2 tomos), Ed. UNED, Madrid, 2000.

PEÑA ESTEBAN, J.I.: *Planes de Previsión Social*, Ed. Pirámide, Madrid, 2000.

PRIETO PÉREZ, E.: *Inflación, Ahorro y Seguro de Vida*, Ed. Mapfre, Madrid, 1982.

RICHARD, P.J.: *Theorie et Pratique des Operations de Assurance*, G. Doin Editeurs, París, 1946.

THULLEN, P.: *Técnicas Actuariales de la Seguridad Social*, Ed. Informes OIT, 1995.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Las pruebas presenciales de la asignatura constarán de cuatro preguntas de desarrollo.

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El Horario de atención es el siguiente:

Todos los jueves lectivos desde las 16.00 horas hasta las 20.00 horas a través de los siguientes medios

- Profesor Damián de la Fuente Sánchez
 - Teléfono: 91 398 6349
 - Correo electrónico: dfuente@cee.uned.es
 - Personalmente: Despacho 1.07 (Facultad de Económicas)
- Profesora Inmaculada Pra Martos
 - Teléfono: 91 3989 6371
 - Correo electrónico: ipra@cee.uned.es
 - Personalmente: Despacho 1.06 (Facultad de Económicas)

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.